Alcaldía de Aguazul

COTIZACIONES

Gmail **DANULFO AGUILAR ECHEVERRIA <aguilar.dane01@gmail.com>**

Fwd: COT AMR 202603.pdf

obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co> Wed, Mar 18, 2026 at 9:58 AM
To: aguilar <aguilar.dane01@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Super Diesel** <superdieselaguazul@gmail.com>
Date: mié, 18 mar 2026 a la(s) 9:54 a.m.
Subject: COT AMR 202603.pdf
To: obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co>

Cordial saludo

Señores
Secretaria de infraestructura
Alcaldía de Aguazul

Por medio de la presente, se adjunta la cotización y anexos solicitados.

A lo anterior agradezco la atencion bridada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

--

ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

COT AMR 202603.pdf
3317K

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

Aguazul, 16 de marzo de 2026

Señores:
Secretaria de Infraestructura – municipio de Aguazul
Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez
Calle 11 No. 11-35
obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co
Aguazul - Casanare

Asunto: Cotización de repuestos, insumos y accesorios para el camión canasta adscrito a la secretaria de Infraestructura

Cordial saludo ingeniero.

Comedidamente me permito presentar cotización, a todo costo de los repuestos, insumos y accesorios del municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la solicitud de cotización remitida por la Secretaría de Infraestructura del municipio de Aguazul.

ITEMS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	**CAMION CANASTA MARCA FOTON PLACA OLM 069 AÑO 2021**					
1.1	**MANTENIMIENTO PREVEVENTIVO**					
1.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1,00	$85.000,00	$16.150,00	$101.150,00
1.1.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1,00	$470.000,00	$89.300,00	$559.300,00
1.1.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.5	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.6	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$115.000,00	$21.850,00	$136.850,00
1.1.7	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.8	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1,00	$87.000,00	$16.530,00	$103.530,00
1.1.9	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.10	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$286.000,00	$54.340,00	$340.340,00
1.1.11	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.12	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	1,00	$260.000,00		$260.000,00
1.1.13	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

1.1.14	VALVULINA 85W140	GALÓN	1,00	230.000,00		$230.000,00
1.1.15	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.16	VALVULINA 80W90	GALÓN	1,00	$245.000,00		$245.000,00
1.1.17	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.18	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	1,00	$265.000,00		$265.000,00
1.1.19	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.20	ENGRASE EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$110.000,00	$20.900,00	$130.900,00
1.1.21	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	1,00	$141.000,00	$26.790,00	$167.790,00
1.1.22	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.23	LAVADA GENERAL	UNIDAD	1,00	$235.000,00	$44.650,00	$279.650,00
1,1.24	GRASA RODAMIENTOS(TARRO DE 330 GR)	TARRO	1,00	$200.000,00		$200.000,00
1.1.25	MANO DE OBRA CAMBIO GRASA RODAMIENTOS	UNIDAD	1,00	$43.000,00	$8.170,00	$51.170,00
1.2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**					
1,2,2	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA**					
	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	1,00	$4.400.000,00	$836.000,00	$5.236.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE COMPLETO	UNIDAD	1,00	$760.000,00	$144.400,00	$904.400,00
	REPARAR PRENSA	UNIDAD	1,00	$860.000,00	$163.400,00	$1.023.400,00
	MANO DE OBRA REPARAR PRENSA	UNIDAD	1,00	$325.000,00	$61.750,00	$386.750,00
	CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	$260.000,00	$49.400,00	$309.400,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
	BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1,00	$245.000,00	$46.550,00	$291.550,00
	MANO DE OBRA CAMBIO BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
	PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$220.000,00	$41.800,00	$261.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$90.000,00	$17.100,00	$107.100,00
	KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	KIT	1,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$112.000,00	$21.280,00	$133.280,00
	RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1,00	$280.000,00	$53.200,00	$333.200,00
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

	RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1,00	$320.000,00	$60.800,00	$380.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
	CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1,00	$465.000,00	$88.350,00	$553.350,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
1.2.3	**SISTEMA HIDRÁULICO**					
	REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE O´RING, ACOPLES, ETC)	UNIDAD	1,00	$2.100.000,00	$399.000,00	$2.499.000,00
	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	KIT	1,00	$820.000,00	$155.800,00	$975.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	KIT EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	KIT	1,00	$800.000,00	$152.000,00	$952.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	KIT	1,00	$1.250.000,00	$237.500,00	$1.487.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	UNIDAD	1,00	$900.000,00	$171.000,00	$1.071.000,00
	KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	KIT	1,00	$720.000,00	$136.800,00	$856.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1,00	$570.000,00	$108.300,00	$678.300,00
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1,00	$230.000,00	$43.700,00	$273.700,00
	KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	KIT	1,00	$820.000,00	$155.800,00	$975.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$1.200.000,00	$228.000,00	$1.428.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$300.000,00	$57.000,00	$357.000,00
	CALIBRACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$560.000,00	$106.400,00	$666.400,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 187 BAR, DIÁMETRO DE 3/8" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.180.000,00	$224.200,00	$1.404.200,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 350 BAR, DIÁMETRO DE 1/4" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.113.000,00	$211.470,00	$1.324.470,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 220 BAR, DIÁMETRO DE 3/16" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.120.000,00	$212.800,00	$1.332.800,00
1.2.4	**SISTEMA DE RUEDAS**					
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	KIT	1,00	$670.000,00	$127.300,00	$797.300,00

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	KIT	1,00	$620.000,00	$117.800,00	$737.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	SPLINDER	UNIDAD	1,00	$800.000,00	$152.000,00	$952.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO SPLINDER	UNIDAD	1,00	$290.000,00	$55.100,00	$345.100,00
	KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$470.000,00	$89.300,00	$559.300,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
	KIT ALBESTO RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$390.000,00	$74.100,00	$464.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDA DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
	LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES (205/75R17)	UNIDAD	1,00	$1.620.000,00	$307.800,00	$1.927.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES	UNIDAD	1,00	$70.000,00	$13.300,00	$83.300,00
	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1,00	$140.000,00	$26.600,00	$166.600,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
	GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	MANO DE OBRA CAMBIO GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
1.2.5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**					
	REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$870.000,00	$165.300,00	$1.035.300,00
	MANO DE OBRA REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$250.000,00	$47.500,00	$297.500,00
	LAVADO Y SONDEO DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$400.000,00	$76.000,00	$476.000,00
	TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	MANO DE OBRA INSTALACION TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
	MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$140.000,00	$26.600,00	$166.600,00
	MANO DE OBRA INSTALACION MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1,00	$320.000,00	$60.800,00	$380.800,00
1.2.6	**SISTEMA ELECTRICO**					
	REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$1.500.000,00	$285.000,00	$1.785.000,00
	MANO DE OBRA REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$430.000,00	$81.700,00	$511.700,00
	REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1,00	$680.000,00	$129.200,00	$809.200,00
	MANO DE OBRA REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

	REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1,00	$540.000,00	$102.600,00	$642.600,00
	MANO DE OBRA REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	BATERIA 30H	UNIDAD	1,00	$1.070.000,00	$203.300,00	$1.273.300,00
	MANO DE OBRA INSTALACION BATERIA 30H	UNIDAD	1,00	$65.000,00	$12.350,00	$77.350,00
1.2.7	**SISTEMA DESUSPENSION**					
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	250.000,00	$47.500,00	$297.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	160.000,00	$30.400,00	$190.400,00
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	160.000,00	$30.400,00	$190.400,00
	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1,00	$260.000,00	$49.400,00	$309.400,00
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1,00	$220.000,00	$41.800,00	$261.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
1.2.8	**SISTEMA DE DIRECCION**					
	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
	MANO DE OBRA CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1,00	$130.000,00	$24.700,00	$154.700,00
1.2.9	**CABINA**					
	BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1,00	$75.000,00	$14.250,00	$89.250,00
	MANO DE OBRA CAMBIO BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
	PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1,00	$140.000,00	$26.600,00	$166.600,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1,00	$80.000,00	$15.200,00	$95.200,00
	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1,00	$580.000,00	$110.200,00	$690.200,00
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1,00	$220.000,00	$41.800,00	$261.800,00
	TAPETES PISO	UNIDAD	1,00	$200.000,00	$38.000,00	$238.000,00
1.2.10	**OTROS**					
	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$410.000,00	$77.900,00	$487.900,00
	TAPA PROTECTORA DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1,00	$400.000,00	$76.000,00	$476.000,00
	SOLDADURAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$250.000,00	$47.500,00	$297.500,00
	CAJA DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	1,00	$420.000,00	$79.800,00	$499.800,00

SUPERDIESEL
ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
NIT: 5.697.034-1 REGIMEN COMUN
CARRERA 19 No. 7-39 AGUAZUL

	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	UNIDAD	1,00	$780.000,00	$148.200,00	$928.200,00
	MACETA DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UNIDAD	1,00	$220.000,00	$41.800,00	$261.800,00
	JUEGO DE LLAVES ALLEN DE 1/16"-3/8" (10 UNIDADES)	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UNIDAD	1,00	$320.000,00	$60.800,00	$380.800,00
	TIJERA HOJA LATERAL DE 10" (LARGO DE PUNTA DE CORTE: 51 MM, CORTE: RECTO). PESO: 540 GR	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	HOMBRE SOLO/ALICATE CAIMÁN DE 10" (AJUSTE DE QUIJADA: 0" - 1-3/4" (0 MM - 44 MM), QUIJADA RECTA	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	ALICATE (9 PUL LARGO (228 MM)	UNIDAD	1,00	$80.000,00	$15.200,00	$95.200,00
	JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTO (10 UNIDADES). CONTIENE: DESTORNILLADOR PLANO DE 1/4" X 6" , PLANO DE 1/4" X 4", PLANO DE 1/4" X 1-1/2", PLANO DE 3/16" X 6", PLANO DE 3/162 X 4" , PLANO DE 3/16" X 3" DESTORNILADOR PUNTA EN CRUZ #3 X 6" , CRUZ #2 X 4", CRUZ #2 X 1-1/2", CRUZ #1 X 4"	UNIDAD	1,00	$320.000,00	$60.800,00	$380.800,00
	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UNIDAD	1,00	$500.000,00	$95.000,00	$595.000,00

La presente cotización incluye los costos directos e indirectos que se requieren para la ejecución del contrato que se llegue a celebrar.

Vigencia de la cotización: Un (1) mes.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
Nit: 5.697.034-1 régimen común
Carrera 19 no. 7-39 Aguazul
superdieselaguazul@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141124230961

(415)7707212489984(8020) 000014112423096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 6 9 7 0 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 6 9 7 0 3 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Onzaga 5 0 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	GARCIA	ANTONIO	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TALLER SUPERDIESEL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CR 19 7 38

42. Correo electrónico: aguazulexogenas2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 4 7 6 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 1 2 0 1 0 2	4 5 3 0	2 0 1 3 0 1 0 2				7 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	9	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS GARCIA ANTONIO MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124230961

(415)7707212489984(8020) **000014112423096 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 6 9 7 0 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 7 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	6 3 6 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 1 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 9 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124230961

(415)7707212489984(8020) **000014112423096 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 6 9 7 0 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 7 9 8 3 3	3	1 0 9 0 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OROZCO	CRUZ	DIANA	MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141124230961

(415)7707212489984(8020) **000014112423096 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 6 9 7 0 3 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0	

162. Nombre del establecimiento: TALLER SUPERDIESEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CR 19 7 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 3 6 4	1 9 9 2 0 7 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 3 3 4 7 4 7 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 07:15:38
Recibo No. S001027623, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QYMuqzdUxf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANTONIO MARIA ROJAS GARCIA
Identificación : CC. - 5697034
Nit : 5697034-1
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 6363
Fecha de matrícula: 15 de julio de 1992
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 NO 7 38
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : superdieselaguazul@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214282633
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 NO 7 38
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : superdieselaguazul@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Mantenimiento y reparacion de vehiculos, comercio de partes, piezas y autopartes

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $31.256.900,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $31.256.900,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $31.256.900,00
Pasivo más patrimonio: $31.256.900,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $31.256.900,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TALLER SUPERDIESEL
Matrícula No.: 6364
Fecha de Matrícula: 15 de julio de 1992
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 22 NO 7 40
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 07:15:38
Recibo No. S001027623, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QYMuqzdUxf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $31.256.900,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

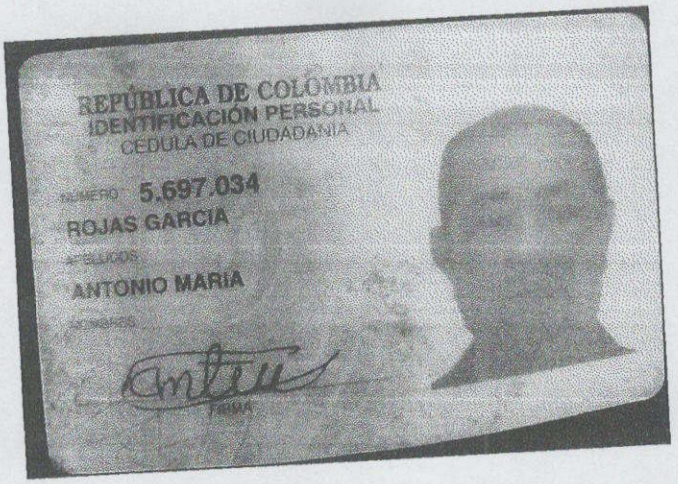
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 5.697.034
ROJAS GARCIA
APELLIDOS
ANTONIO MARIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1959
ONZAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-DIC-1979 ONZAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-4604000-01103793-M-0005697034-20191018 0068332695G 1 52029919

Gmail **DANULFO AGUILAR ECHEVERRIA <aguilar.dane01@gmail.com>**

solicitud de cotización de de repuestos, insumos y accesorios para el camión

obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co> Tue, Mar 17, 2026 at 11:50 AM
To: aguilar <aguilar.dane01@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Servicentro Llano Car** <llanocar1@hotmail.com>
Date: mar, 17 mar 2026 a la(s) 11:38 a.m.
Subject: RE: solicitud de cotización de de repuestos, insumos y accesorios para el camión
To: obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co>

Adjunto lo solicitado.

Cordialmente.

LLANO CAR SERVICENTRO

SERVICENTRO LLANO CAR
Con energía por todo el llano
Calle 7 entre carrera 17 y 18, Aguazul - Casanare
856010
(+57) 317 442 7858 – (+57) 310 764 6857

********** AVISO LEGAL**********
****

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala/errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo de su disco duro y notifique al remitente. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y/o el remitente esté autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de SERVICENTRO LLANO CAR. Nótese que el correo electrónico vía Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni la correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. El remitente de esta comunicación de buena fe cree que este mensaje y todos sus anexos están libres de virus y cualquier dispositivo, código o elemento que puedan afectar al destinatario. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y, por tanto, SERVICENTRO LLANO CAR no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

De: obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 4:40 p. m.
Para: Servicentro Llano Car <llanocar1@hotmail.com>
Cc: aguilar <aguilar.dane01@gmail.com>
Asunto: solicitud de cotización de de repuestos, insumos y accesorios para el camión

[Quoted text hidden]
[Quoted text hidden]

COT. LLANOCAR - ANEXOS.pdf
845K

Aguazul, 17 de marzo de 2026

Señores:
Municipio de Aguazul
Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez
Calle 11 No. 11-35, Secretaria de infraestructura - segundo piso
obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co
Aguazul - Casanare

Asunto: Cotización de repuestos, insumos y accesorios para el camión canasta

Cordial saludo,

El suscrito LUIS HERNESTO DIAZ LEON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.778.912 expedida en Bogotá, propietario del establecimiento de comercio Servicentro Llano Car, me permito presentar cotización de los repuestos, insumos y accesorios para el camión canasta, en cumplimiento a la solicitud de cotización enviada por el municipio de Aguazul.

ITEMS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	**CAMION CANASTA MARCA FOTON PLACA OLM 069 AÑO 2021**					
1.1	**MANTENIMIENTO PREVEVENTIVO**					
1.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1,00	$90.000,00	$17.100,00	$107.100,00
1.1.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1,00	$450.000,00	$85.500,00	$535.500,00
1.1.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.5	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.6	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$108.000,00	$20.520,00	$128.520,00
1.1.7	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.8	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1,00	$95.000,00	$18.050,00	$113.050,00
1.1.9	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.10	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$294.000,00	$55.860,00	$349.860,00
1.1.11	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.1.12	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	1,00	$266.000,00		$266.000,00
1.1.13	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.14	VALVULINA 85W140	GALÓN	1,00	$222.000,00		$222.000,00
1.1.15	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.16	VALVULINA 80W90	GALÓN	1,00	221.000,00		$221.000,00
1.1.17	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.18	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	1,00	243.000,00		$243.000,00

1.1.19	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UNIDAD	1,00	$30.000,00	$5.700,00	$35.700,00
1.1.20	ENGRASE EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
1.1.21	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	1,00	127.000,00	$24.130,00	$151.130,00
1.1.22	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1,00	$35.000,00	$6.650,00	$41.650,00
1.1.23	LAVADA GENERAL	UNIDAD	1,00	$220.000,00	$41.800,00	$261.800,00
1,1.24	GRASA RODAMIENTOS(TARRO DE 330 GR)	TARRO	1,00	$230.000,00	$43.700,00	$273.700,00
1.1.25	MANO DE OBRA CAMBIO GRASA RODAMIENTOS	UNIDAD	1,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
1.2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**					
1,2,2	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA**					
	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	1,00	$4.500.000,00	$855.000,00	$5.355.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE COMPLETO	UNIDAD	1,00	$740.000,00	$140.600,00	$880.600,00
	REPARAR PRENSA	UNIDAD	1,00	$880.000,00	$167.200,00	$1.047.200,00
	MANO DE OBRA REPARAR PRENSA	UNIDAD	1,00	$360.000,00	$68.400,00	$428.400,00
	CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	$310.000,00	$58.900,00	$368.900,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1,00	$210.000,00	$39.900,00	$249.900,00
	MANO DE OBRA CAMBIO BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1,00	$140.000,00	$26.600,00	$166.600,00
	PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$160.000,00	$30.400,00	$190.400,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$80.000,00	$15.200,00	$95.200,00
	KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	KIT	1,00	$200.000,00	$38.000,00	$238.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	$80.000,00	$15.200,00	$95.200,00
	RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1,00	$250.000,00	$47.500,00	$297.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1,00	$300.000,00	$57.000,00	$357.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1,00	$490.000,00	$93.100,00	$583.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
1.2.3	**SISTEMA HIDRÁULICO**					
	REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE O´RING, ACOPLES, ETC)	UNIDAD	1,00	$2.000.000,00	$380.000,00	$2.380.000,00
	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	KIT	1,00	$870.000,00	$165.300,00	$1.035.300,00

	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	KIT EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	KIT	1,00	$860.000,00	$163.400,00	$1.023.400,00
	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	KIT	1,00	$1.200.000,00	$228.000,00	$1.428.000,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	UNIDAD	1,00	$870.000,00	$165.300,00	$1.035.300,00
	KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	KIT	1,00	$630.000,00	$119.700,00	$749.700,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
	MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1,00	$600.000,00	$114.000,00	$714.000,00
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1,00	$280.000,00	$53.200,00	$333.200,00
	KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	KIT	1,00	$890.000,00	$169.100,00	$1.059.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$380.000,00	$72.200,00	$452.200,00
	ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$1.190.000,00	$226.100,00	$1.416.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$285.000,00	$54.150,00	$339.150,00
	CALIBRACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	$530.000,00	$100.700,00	$630.700,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 187 BAR, DIÁMETRO DE 3/8" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.140.000,00	$216.600,00	$1.356.600,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 350 BAR, DIÁMETRO DE 1/4" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.130.000,00	$214.700,00	$1.344.700,00
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 220 BAR, DIÁMETRO DE 3/16" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1,00	$1.060.000,00	$201.400,00	$1.261.400,00
1.2.4	**SISTEMA DE RUEDAS**					
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	KIT	1,00	$630.000,00	$119.700,00	$749.700,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$210.000,00	$39.900,00	$249.900,00
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	KIT	1,00	$590.000,00	$112.100,00	$702.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$210.000,00	$39.900,00	$249.900,00
	SPLINDER	UNIDAD	1,00	$880.000,00	$167.200,00	$1.047.200,00
	MANO DE OBRA CAMBIO SPLINDER	UNIDAD	1,00	$250.000,00	$47.500,00	$297.500,00
	KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$450.000,00	$85.500,00	$535.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00

	KIT ALBESTO RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$430.000,00	$81.700,00	$511.700,00
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDA DELANTERAS	UNIDAD	1,00	$170.000,00	$32.300,00	$202.300,00
	LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES (205/75R17)	UNIDAD	1,00	$1.850.000,00	$351.500,00	$2.201.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES	UNIDAD	1,00	$90.000,00	$17.100,00	$107.100,00
	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
	MANO DE OBRA CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1,00	$60.000,00	$11.400,00	$71.400,00
	GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
	MANO DE OBRA CAMBIO GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
1.2.5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**					
	REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$920.000,00	$174.800,00	$1.094.800,00
	MANO DE OBRA REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$280.000,00	$53.200,00	$333.200,00
	LAVADO Y SONDEO DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$437.000,00	$83.030,00	$520.030,00
	TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$390.000,00	$74.100,00	$464.100,00
	MANO DE OBRA INSTALACION TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
	MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
	MANO DE OBRA INSTALACION MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1,00	$70.000,00	$13.300,00	$83.300,00
	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1,00	$370.000,00	$70.300,00	$440.300,00
1.2.6	**SISTEMA ELECTRICO**					
	REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$1.600.000,00	$304.000,00	$1.904.000,00
	MANO DE OBRA REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$480.000,00	$91.200,00	$571.200,00
	REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1,00	$650.000,00	$123.500,00	$773.500,00
	MANO DE OBRA REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1,00	$630.000,00	$119.700,00	$749.700,00
	MANO DE OBRA REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1,00	$350.000,00	$66.500,00	$416.500,00
	BATERIA 30H	UNIDAD	1,00	$1.120.000,00	$212.800,00	$1.332.800,00
	MANO DE OBRA INSTALACION BATERIA 30H	UNIDAD	1,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
1.2.7	**SISTEMA DESUSPENSION**					
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	$235.000,00	$44.650,00	$279.650,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	$330.000,00	$62.700,00	$392.700,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00

	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1,00	$280.000,00	$53.200,00	$333.200,00
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1,00	$240.000,00	$45.600,00	$285.600,00
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
1.2.8	**SISTEMA DE DIRECCION**					
	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1,00	$290.000,00	$55.100,00	$345.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1,00	$150.000,00	$28.500,00	$178.500,00
1.2.9	**CABINA**					
	BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1,00	$90.000,00	$17.100,00	$107.100,00
	MANO DE OBRA CAMBIO BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1,00	$40.000,00	$7.600,00	$47.600,00
	PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1,00	$120.000,00	$22.800,00	$142.800,00
	MANO DE OBRA CAMBIO PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1,00	$65.000,00	$12.350,00	$77.350,00
	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1,00	$620.000,00	$117.800,00	$320.000,00
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1,00	$190.000,00	$36.100,00	$226.100,00
	TAPETES PISO	UNIDAD	1,00	$160.000,00	$30.400,00	$190.400,00
1.2.10	**OTROS**					
	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	$460.000,00	$87.400,00	$547.400,00
	TAPA PROTECTORA DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1,00	$500.000,00	$95.000,00	$595.000,00
	SOLDADURAS EN GENERAL	UNIDAD	1,00	$330.000,00	$62.700,00	$392.700,00
	CAJA DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	1,00	$400.000,00	$76.000,00	$476.000,00
	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	UNIDAD	1,00	$750.000,00	$142.500,00	$892.500,00
	MACETA DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1,00	$213.000,00	$40.470,00	$253.470,00
	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UNIDAD	1,00	$200.000,00	$38.000,00	$238.000,00
	JUEGO DE LLAVES ALLEN DE 1/16"-3/8" (10 UNIDADES)	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00
	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UNIDAD	1,00	$300.000,00	$57.000,00	$357.000,00
	TIJERA HOJA LATERAL DE 10" (LARGO DE PUNTA DE CORTE: 51 MM, CORTE: RECTO). PESO: 540 GR	UNIDAD	1,00	$195.000,00	$37.050,00	$232.050,00
	HOMBRE SOLO/ALICATE CAIMÁN DE 10" (AJUSTE DE QUIJADA: 0" - 1-3/4" (0 MM - 44 MM), QUIJADA RECTA	UNIDAD	1,00	$110.000,00	$20.900,00	$130.900,00
	ALICATE (9 PUL LARGO (228 MM)	UNIDAD	1,00	$100.000,00	$19.000,00	$119.000,00

	JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTO (10 UNIDADES). CONTIENE: DESTORNILLADOR PLANO DE 1/4" X 6" , PLANO DE 1/4" X 4", PLANO DE 1/4" X 1-1/2", PLANO DE 3/16" X 6", PLANO DE 3/162 X 4" , PLANO DE 3/16" X 3" DESTORNILADOR PUNTA EN CRUZ #3 X 6" , CRUZ #2 X 4", CRUZ #2 X 1-1/2", CRUZ #1 X 4"	UNIDAD	1,00	$290.000,00	$55.100,00	$345.100,00
	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UNIDAD	1,00	$540.000,00	$102.600,00	$642.600,00

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: Un (1) mes.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

LUIS HERNESTO DIAZ LEON
SERVICENTRO LLANOCAR
CED. Nº 79.778.912 Bogotá

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 11:19:36
Recibo No. S001034475, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nYeznZun6T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS HERNESTO DIAZ LEON
Identificación : CC. - 79778912
Nit : 79778912-9
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 25962
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2000
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 ENTRE CARRERA 17 Y 18
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : llanocar1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107646857
Teléfono comercial 2 : 3174427858
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 ENTRE CARRERA 17 Y 18
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : llanocar1@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107646857
Teléfono para notificación 2 : 3174427858

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: G4732 C3312

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores; mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores; comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores; mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $389.533.975,00
Activo no corriente: $394.170.200,00
Activo total: $783.704.175,00
Pasivo corriente: $89.103.300,00
Pasivo no corriente: $15.000.000,00
Pasivo total: $104.103.300,00
Patrimonio neto: $679.600.875,00
Pasivo más patrimonio: $783.704.175,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $476.977.373,00
Otros ingresos: $20.105.000,00
Costo de ventas: $239.448.930,00
Gastos operacionales: $90.535.930,00
Otros gastos: $55.365.200,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $146.992.643,00
Resultado del periodo: $91.395.156,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICENTRO LLANOCAR
Matrícula No.: 28353
Fecha de Matrícula: 28 de marzo de 2001
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 ENTRE CARRERA 17 Y 18
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: SERVICENTRO LLANO CAR # 2
Matrícula No.: 68988
Fecha de Matrícula: 30 de julio de 2008
Último año renovado: 2025

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 11:19:36
Recibo No. S001034475, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nYeznZun6T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 60 N 2A - 88
Barrio : BRR LLANO GRANDE
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $476.977.373,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161582316

(415)7707212489984(8020) 000014116158231 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 7 7 8 9 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 7 8 9 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	LEON	LUIS	HERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICENTRO LLANOCAR Y SERVICENTRO LLANOCAR # 2	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CL 7 CR 17 18

42. Correo electrónico: llanocar1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 3 8 3 6 5 3	3 1 7 4 4 2 7 8 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 0 0 0 9 1 8	4 5 2 0	2 0 0 8 1 0 0 2		4 7 3 2	3 3 1 2	1 3 1 4	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	2 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ LEON LUIS HERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161582316

(415)7707212489984(8020) 000014116158231 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 7 7 8 9 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 9 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 5 9 6 2	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161582316

(415)7707212489984(8020) **000014116158231 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 7 7 8 9 1 2	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento
SERVICENTRO LLANOCAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

165. Dirección
CL 7 CR 17 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 8 3 5 3	2 0 0 1 0 3 2 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 4 4 8 7 8 5 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y producto 4 7 3 2

162. Nombre del establecimiento
SERVICENTRO LLANO CAR # 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección
CL 40 04 16

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 8 9 8 8	2 0 0 8 0 7 3 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 4 4 2 7 8 5 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.778.912



Apellidos
DIAZ LEON

Nombres
LUIS HERNESTO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.75	M

Fecha de nacimiento	G.S.
05 AGO 1974	O+

Lugar de nacimiento
CERINZA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
02 SEPT 1992, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
03 MAYO 2033

.CO

024044158

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rozo

ICCOL024044158615001<<<<<<<<<<<
7408052M3305038COL79778912<<<1
DIAZ<LEON<<LUIS<HERNESTO<<<<<<

Gmail **DANULFO AGUILAR ECHEVERRIA <aguilar.dane01@gmail.com>**

Fwd: COTIZACION

obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co> Thu, Mar 19, 2026 at 10:33 AM
To: aguilar <aguilar.dane01@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **obraspublicas aguazul-casanare** <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co>
Date: jue, 19 mar 2026 a la(s) 8:26 a.m.
Subject: Fwd: COTIZACION
To: Danulfo Aguilar Echeverria <aguilardanulfo06@gmail.com>

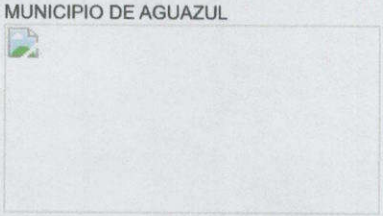
---------- Forwarded message ---------
De: **COMERCIALIZADORA ANG S.A.S** <comercializadora.ang.sas@gmail.com>
Date: mié, 18 mar 2026 a la(s) 9:28 p.m.
Subject: COTIZACION
To: obraspublicas aguazul-casanare <obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co>

Me permito enviar la cotizacion requerida con los precios del mercado y los documentos soportes de la empresa, los cuales encontrará adjuntos.

GERARDO ANGEL CAMARGO
Representante Legal
Cel:3107876976
Dirección:
Calle 2 No. 10-87 Tauramena - Casanare
Carrera 22 No.12-04 Yopal - Casanare

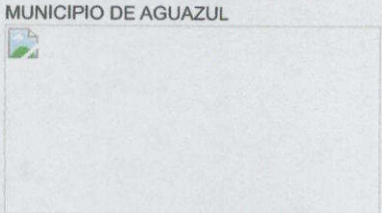
--

ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE AGUAZUL



--

ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE AGUAZUL



Cotizacion Aguazul Obras.pdf
1354K

Aguazul, 13 de marzo de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Atn: Ing. Juan Miguel Sandoval Gutiérrez
Calle 11 No. 11-35, Secretaria de infraestructura - segundo piso
obraspublicas@aguazul-casanare.gov.co
Aguazul, Casanare

Asunto: Cotización de bienes y servicios

Cordial saludo,

El suscrito **GERARDO ÁNGEL CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.659.971expedida en la ciudad de Yopal, en calidad de representante legal de Comercializadora ANG SAS, me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEMS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANT	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	**CAMION CANASTA MARCA FOTON PLACA OLM 069 AÑO 2021**					
1.1	**MANTENIMIENTO PREVEVENTIVO**					
1.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1	95.000	18.050	113.050
1.1.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
1.1.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.5	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.6	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	120.000	22.800	142.800
1.1.7	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.8	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1	75.000	14.250	89.250
1.1.9	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.10	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	260.000	49.400	309.400
1.1.11	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.1.12	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	1	273.000		273.000
1.1.13	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UNIDAD	1	44.000	8.360	52.360
1.1.14	VALVULINA 85W140	GALÓN	1	236.000		236.000
1.1.15	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UNIDAD	1	44.000	8.360	52.360
1.1.16	VALVULINA 80W90	GALÓN	1			

				233.000		233.000
1.1.17	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UNIDAD	1	44.000	8.360	52.360
1.1.18	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	1	250.000		250.000
1.1.19	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UNIDAD	1	44.000	8.360	52.360
1.1.20	ENGRASE EN GENERAL	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
1.1.21	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	1	165.000	31.350	196.350
1.1.22	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UNIDAD	1	42.000	7.980	49.980
1.1.23	LAVADA GENERAL	UNIDAD	1	255.000	48.450	303.450
1,1.24	GRASA RODAMIENTOS(TARRO DE 330 GR)	TARRO	1	218.000	41.420	259.420
1.1.25	MANO DE OBRA CAMBIO GRASA RODAMIENTOS	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
1.2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**					
1,2,2	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA**					
	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	1	4.250.000	807.500	5.057.500
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMBRAGUE COMPLETO	UNIDAD	1	720.000	136.800	856.800
	REPARAR PRENSA	UNIDAD	1	830.000	157.700	987.700
	MANO DE OBRA REPARAR PRENSA	UNIDAD	1	345.000	65.550	410.550
	CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1	380.000	72.200	452.200
	MANO DE OBRA CAMBIO CILINDRO MAESTRO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1	140.000	26.600	166.600
	BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1	230.000	43.700	273.700
	MANO DE OBRA CAMBIO BALINERA DE CLUTH	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
	PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	190.000	36.100	226.100
	MANO DE OBRA CAMBIO PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
	KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	KIT	1	215.000	40.850	255.850
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT GUARDA POLVOS PALANCA DE CAMBIOS	UNIDAD	1	120.000	22.800	142.800
	RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1	300.000	57.000	357.000
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR SPEED	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
	RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1	330.000	62.700	392.700
	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR CAJA TRASERO	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
	CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1	430.000	81.700	511.700
	MANO DE OBRA CAMBIO CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1	185.000	35.150	220.150

1.2.3	**SISTEMA HIDRÁULICO**					
	REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE O´RING, ACOPLES, ETC)	UNIDAD	1	2.120.000	402.800	2.522.800
	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	KIT	1	890.000	169.100	1.059.100
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO ESTABILIZADOR	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
	KIT EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	KIT	1	840.000	159.600	999.600
	MANO DE OBRA CAMBIO EMPAQUETADURA BANCO DE VALVULAS	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	KIT	1	1.300.000	247.000	1.547.000
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA CILINDRO BRAZO CANASTA	UNIDAD	1	850.000	161.500	1.011.500
	KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	KIT	1	690.000	131.100	821.100
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA VALVULA RETENCION BRAZO	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
	MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1	530.000	100.700	630.700
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO CONTROL INFERIOR	UNIDAD	1	250.000	47.500	297.500
	KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	KIT	1	800.000	152.000	952.000
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1	340.000	64.600	404.600
	ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1	1.130.000	214.700	1.344.700
	MANO DE OBRA CAMBIO ACOPLE TOMA FUERZA HIDRAULICO	UNIDAD	1	250.000	47.500	297.500
	CALIBRACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1	580.000	110.200	690.200
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 187 BAR, DIÁMETRO DE 3/8" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1	1.200.000	228.000	1.428.000
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 350 BAR, DIÁMETRO DE 1/4" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1	1.160.000	220.400	1.380.400
	MANGUERA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN DIELECTRICAS CON ACOPLES (ISO 3449, MINIMO 220 BAR, DIÁMETRO DE 3/16" LARGO: 9 METROS)	UNIDAD	1	1.100.000	209.000	1.309.000
1.2.4	**SISTEMA DE RUEDAS**					
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	KIT	1	700.000	133.000	833.000

	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
	KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	KIT	1	640.000	121.600	761.600
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT RODAMIENTOS RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
	SPLINDER	UNIDAD	1	830.000	157.700	987.700
	MANO DE OBRA CAMBIO SPLINDER	UNIDAD	1	220.000	41.800	261.800
	KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1	430.000	81.700	511.700
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDAS TRASERAS	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
	KIT ALBESTO RUEDAS DELANTERAS	UNIDAD	1	450.000	85.500	535.500
	MANO DE OBRA CAMBIO KIT ALBESTO RUEDA DELANTERAS	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
	LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES (205/75R17)	UNIDAD	1	1.740.000	330.600	2.070.600
	MANO DE OBRA CAMBIO LLANTAS TRASERAS Y DIRECCIONALES	UNIDAD	1	60.000	11.400	71.400
	CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	170.000	32.300	202.300
	MANO DE OBRA CAMBIO CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	70.000	13.300	83.300
	GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
	MANO DE OBRA CAMBIO GUAYA DE FRENO DE MANO	UNIDAD	1	30.000	5.700	35.700
1.2.5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**					
	REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1	840.000	159.600	999.600
	MANO DE OBRA REPARAR SISTEMA DE REFRIGERACION EN GENERAL	UNIDAD	1	235.000	44.650	279.650
	LAVADO Y SONDEO DEL RADIADOR	UNIDAD	1	455.000	86.450	541.450
	TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1	372.000	70.680	442.680
	MANO DE OBRA INSTALACION TAPA DEL RADIADOR	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
	MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1	160.000	30.400	190.400
	MANO DE OBRA INSTALACION MANGUERA ACOPLE DEL RADIADOR	UNIDAD	1	60.000	11.400	71.400
	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1	345.000	65.550	410.550
1.2.6	**SISTEMA ELECTRICO**					
	REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1	1.550.000	294.500	1.844.500
	MANO DE OBRA REPARACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	UNIDAD	1	450.000	85.500	535.500
	REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1	700.000	133.000	833.000
	MANO DE OBRA REPARACION ARRANQUE	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000

	REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1	590.000	112.100	702.100
	MANO DE OBRA REPARACION ALTERNADOR	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
	BATERIA 30H	UNIDAD	1	980.000	186.200	1.166.200
	MANO DE OBRA INSTALACION BATERIA 30H	UNIDAD	1	40.000	7.600	47.600
1.2.7	**SISTEMA DESUSPENSION**					
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	270.000	51.300	321.300
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS DELANTERAS	UNIDAD	1	140.000	26.600	166.600
	PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	320.000	60.800	380.800
	MANO DE OBRA CAMBIO PASADORES Y BUJES BALLESTAS TRASERAS	UNIDAD	1	140.000	26.600	166.600
	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	230.000	43.700	273.700
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1	260.000	49.400	309.400
	MANO DE OBRA CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1	130.000	24.700	154.700
1.2.8	**SISTEMA DE DIRECCION**					
	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	310.000	58.900	368.900
	MANO DE OBRA CAMBIO TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	1	170.000	32.300	202.300
1.2.9	**CABINA**					
	BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
	MANO DE OBRA CAMBIO BUJE BISAGRA PUERTA	UNIDAD	1	50.000	9.500	59.500
	PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1	160.000	30.400	190.400
	MANO DE OBRA CAMBIO PLUMILLAS LIMPIABRISAS	UNIDAD	1	50.000	9.500	59.500
	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	640.000	121.600	761.600
	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	200.000	38.000	238.000
	TAPETES PISO	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
1.2.10	**OTROS**					
	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	430.000	81.700	511.700
	TAPA PROTECTORA DE LIQUIDO DE FRENOS	UNIDAD	1	460.000	87.400	547.400
	SOLDADURAS EN GENERAL	UNIDAD	1	370.000	70.300	440.300
	CAJA DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	1	450.000	85.500	535.500
	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	UNIDAD	1	700.000	133.000	833.000
	MACETA DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1	185.000	35.150	220.150

	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UNIDAD	1	150.000	28.500	178.500
	JUEGO DE LLAVES ALLEN DE 1/16"-3/8" (10 UNIDADES)	UNIDAD	1	70.000	13.300	83.300
	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UNIDAD	1	260.000	49.400	309.400
	TIJERA HOJA LATERAL DE 10" (LARGO DE PUNTA DE CORTE: 51 MM, CORTE: RECTO). PESO: 540 GR	UNIDAD	1	215.000	40.850	255.850
	HOMBRE SOLO/ALICATE CAIMÁN DE 10" (AJUSTE DE QUIJADA: 0" - 1-3/4" (0 MM - 44 MM), QUIJADA RECTA	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
	ALICATE (9 PUL LARGO (228 MM)	UNIDAD	1	112.000	21.280	133.280
	JUEGO DE DESTORNILLADORES MIXTO (10 UNIDADES). CONTIENE: DESTORNILLADOR PLANO DE 1/4" X 6" , PLANO DE 1/4" X 4", PLANO DE 1/4" X 1-1/2", PLANO DE 3/16" X 6", PLANO DE 3/162 X 4" , PLANO DE 3/16" X 3" DESTORNILADOR PUNTA EN CRUZ #3 X 6" , CRUZ #2 X 4", CRUZ #2 X 1-1/2", CRUZ #1 X 4"	UNIDAD	1	270.000	51.300	321.300
	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UNIDAD	1	570.000	108.300	678.300

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 30 días calendarioSe

anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de MatriculaMercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Cordialmente;

COMERCIALIZADORA ANG S.A.S
NIT: No. 900.141.810-9
R./L. GERARDO ÁNGEL CAMARGO
C. C. No. 9.659.971 de Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/02/2026 - 08:01:02
Recibo No. H000041233, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMmQNxHntf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA ANG S.A.S
Nit : 900141810-9
Domicilio: Tauramena, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 60573
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de marzo de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2 NO. 10-87
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico : comercializadora.ang.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107876976
Teléfono comercial 2 : 3107876976
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 2 NO. 10-87
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Tauramena, Casanare
Correo electrónico de notificación : comercializadora.ang.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107876976
Teléfono para notificación 2 : 3107876976

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 01 de marzo de 2007 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2007, con el No. 10045 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA ANGELMOTOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2011, con el No. 15700 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2011, con el No. 15701 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2011, con el No. 15702 del Libro IX, se decretó REFORMAS

Por Acta No. 2 del 13 de octubre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2011, con el No. 16409 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 2 del 10 de septiembre de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2013, con el No. 21500 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE YOPAL PARA TAURAMENA

Por Acta No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 24641 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LTDA A SAS

Por Acta No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 24642 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE TAURAMENA A YOPAL

Por Acta No. 1 del 19 de julio de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2017, con el No. 31309 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE YOPAL PARA TAURAMENA

Por Acta No. 1 del 02 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2021, con el No. 39658 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2025 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2025, con el No. 53660 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AMPIACION DEL TERMINO DE DURACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 01 de marzo de 2032.

OBJETO SOCIAL

Esta sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita en Colombia o en el exterior, en especial todas las relacionadas a continuación: A) comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de 1) todo tipo de vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes, así vehículos de pasajeros, vehículos de transporte de productos y materiales vehículos de protección y salvamento, bicicletas de motor vehículos especializados o de recreo vehículos de guerra camiones tractores embarcaciones marítimas comerciales embarcaciones de seguridad y salvamento, embarcaciones militares, embarcaciones de recreo, vehículos a pedal, chasis automotriz, remolques para productos y materiales, equipos para el mantenimiento de vehículos, equipo de medición y prueba de vehículos, maquinaria y accesorios para agricultura, maquinaria y accesorios para construcción y edificación herramientas y maquinaria general. 2) Todo tipo de accesorios, repuestos, partes e insumos para toda clase de motocicletas, bicicletas, vehículos automotores, y maquinaria agrícola, maquinaria industrial, maquinaria de construcción, maquinaria pesada y de construcción. 3) Todo tipo de muebles mobiliario y decoración, todo tipo de equipo informático equipos de oficina accesorios y suministros todo tipo de materiales y productos de papel todo tipo de equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación instrumentos musicales juegos, juguetes artes artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros todo tipo de ropa, maletas y productos de aseo personal equipos y suministros de defensa orden público, protección vigilancia y seguridad artículos domésticos suministros y productos electrónicos de consumo, suministro y proveeduría de todos los elementos que las personas naturales o jurídicas requieran para su operación, ya sean estas públicas, privadas o de economía mixta todo tipo de suministro para entidades de carácter público y privado como víveres, alimentos, bebidas, enseres. B) prestación y desarrollo de todo tipo de servicios especialmente de 1) prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes servicios de mantenimiento toda clase de motocicletas bicicletas, vehículos automotores, maquinaria agrícola, maquinaria industrial maquinaria de construcción, maquinaria pesada y de construcción. 2) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con servicios de gestión, consultoría e interventorías servicios profesionales de empresa y servicios

---

administrativos servicios basados en ingeniería investigación y tecnología, servicios educativos y de formación servicios comunitarios y sociales, desarrollo de eventos servicios de viajes, alimentación alojamiento y entretenimiento, servicios editoriales, de diseño de artes gráficas y bellas artes 3) todo tipo de servicios de transporte, almacenaje y correo, 4) alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles 5) actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento y actividades conexas diseño y construcción y mantenimiento de zonas verdes, jardines, campos deportivos, recreacionales obras de paisajismo construcción de sistemas de riegos, construcciones civiles y actividades conexas cultivo y comercialización de plantas ornamentales, forestales, frutales exóticas y nativas, subproductos y actividades conexas servicio de aseo y sus actividades complementarias entre otras corte de césped, mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, poda y tala de árboles, arreglo jardines y plantas ornamentales, silvicultura y otras actividades forestales. 6) Servicio de fumigación, control de plagas para vivienda establecimientos comerciales, industriales, institucionales, agrícolas y todo lo relacionado con el saneamiento ambiental e asistencia técnica, educación y capacitación forestal agropecuaria y ambiental actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7) construcción, consultoría e interventora de obras ambientales, civiles y edificaciones, obras de urbanismo, vías, estructuras en madera y metálicas forestales, paisajismo, ambientales, sanitarias, control de erosión recuperación ecológica, morfológica y movimientos de tierras. C) para el desarrollo del objeto social de la empresa, podrá 1) realizar la representación de personas naturales o jurídicas dedicadas a las actividades o negocios numerados anteriormente 2) la licitación para la venta de todo tipo de bienes y servicios lícitos a entidades públicas o privadas. 3) La fabricación adquisición, distribución enajenación comercialización explotación y arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 4) Comercialización distribución importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios 5) adquirir, gravar enajenar, limitar el dominio de toda clase de bienes raíces o muebles 6) celebrar todo tipo de contratos en virtud de los cuales la empresa tome a su cargo directamente o por conducto de contratistas la comercialización de los bienes y servicios antes enunciados y en todos los que se pueda desarrollar cualquier actividad comercial o civil licita en Colombia o en el exterior. 7) Vincularse a otras empresas de diverso objeto social, efectuando aportes en dinero en bienes o servicios, absorbiéndolas o fusionándose con ellas y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos que sean necesarios o convenientes para los logros de los fines que persigue la empresa o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto de la empresa. 8) En el desarrollo del objeto social podrá representar compañías extranjeras y nacionales, podrá dar representaciones nacionales o internacionales, igualmente podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo, y anticresis, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles destinados al cumplimiento del objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto social igual o similar y pignorarlos, arrendarlos o venderlos dar o aceptar prendas y finanzas, tomar dinero en mutuo y darlo en interés celebrar cualquier clase de actos y contratos relacionados directamente con dicho objeto y destinados a su cumplimiento inclusive los de la sociedad y participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior 9) podrá tomar parte de otras sociedades ya constituidas o en proceso de constitución, bajo cualquiera de las formas de participación permitidas por la ley. 10) Podrá comprar toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenarlos arrendarlos, gravarlos o darlos en prenda de sus propias obligaciones. 11) Ejecutar, adelantar, o contratar toda clase de operaciones crediticias y comerciales, con títulos valores y otros títulos representativos de derechos. 12) Podrá dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses de cualquier persona natural o jurídica constituyéndose en garantía de estas operaciones constituyendo cualquier clase de gravamen sobre sus bienes 13) la sociedad podrá representar civil o comercialmente a otras personas entidades, empresas o firmas, aun cuando los negocios que impliquen dichas representaciones versen sobre asuntos diferentes al objeto principal de la sociedad. 14) En todo caso la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía o naturaleza.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 22 de mayo de 2020 de la Asamblea Extraodinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2020 con el No. 37220 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERARDO ANGEL CAMARGO	C.C. No. 9.659.971

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 31 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2022 con el No. 43964 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOSE NELSON MORA AREVALO	C.C. No. 9.506.355	131984-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	15700 del 30 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	15701 del 30 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 17 de mayo de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	15702 del 30 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 13 de octubre de 2011 de la Asamblea Extraordinaria	16409 del 14 de octubre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Junta De Socios	24641 del 26 de febrero de 2015 del libro IX
*) Acta No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Junta De Socios	24642 del 26 de febrero de 2015 del libro IX
*) Acta No. 1 del 02 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	39658 del 08 de abril de 2021 del libro IX
*) Acta No. 1 del 01 de diciembre de 2025 de la Asamblea Ordinaria	53660 del 12 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: G4541 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TALLER ANG YOPAL
Matrícula No.: 172746
Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2023

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/02/2026 - 08:01:03
Recibo No. H000041233, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMmQNxHntf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 7 N 28-25
Barrio : BRR EL PARAISO
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: COMERCIALIZADORA ANG YOPAL
Matrícula No.: 60736
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 22 12 10
Barrio : BRR BELLO HORIZONTE
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.530.904.941,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520.

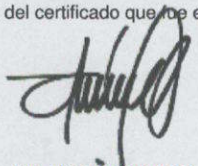
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231810526

(415)7707212489984(8020) 000014123181052 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 1 8 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA ANG S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CL 2 10 87

42. Correo electrónico comercializadora.ang.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 8 7 6 9 7 6	3 1 1 5 8 8 9 9 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 0 7 0 3 2 2	4 5 3 0	2 0 0 7 0 3 2 2	4 5 4 1	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ANGEL CAMARGO GERARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231810526

(415)7707212489984(8020) **000014123181052 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 1 8 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 7 0 3 0 1	2 0 1 5 0 2 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 3 2 6	2 0 1 5 0 2 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 0 5 7 3	2 4 6 4 2
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231810526

(415)7707212489984(8020) **000014123181052 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 1 8 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 6 5 9 9 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGEL	CAMARGO	GERARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231810526

(415)7707212489984(8020) 000014123181052 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 1 8 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 6 5 9 9 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGEL	CAMARGO	GERARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	3 0	2 0 0 7 0 3 2 6	2 0 1 5 0 2 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 8 5 9 6 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGEL	CAMARGO	GREGORIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	3 0	2 0 0 7 0 3 2 6	2 0 1 5 0 2 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231810526

(415)7707212489984(8020) **000014123181052 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 1 8 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 5 0 6 3 5 5		1 3 1 9 8 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORA	AREVALO	JOSE	NELSON

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 1 7 1 8		2 2 9 1 4 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ANGEL	ALVARADO	LAURA	SOFIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 6 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231810526

(415)7707212489984(8020) **000014123181052 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA ANGELMOTOS LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CR 22 12 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 0 7 3 6	2 0 0 7 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 7 8 7 6 9 7 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.659.971**

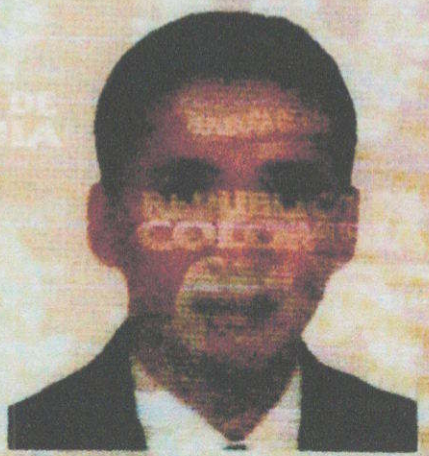
ANGEL CAMARGO

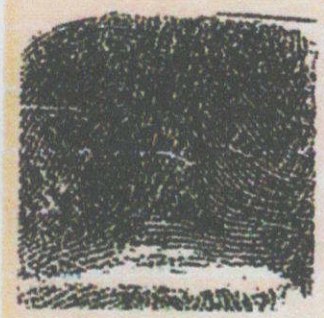
APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUL-1974**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

16-SEP-1992 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4685000-00251331-M-0009659971-20100823 0023502435H 1 28572537